Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIOS PROFESIONALES EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRAS" - ID N° 332.006, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 05 de diciembre de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1447 del 19 de julio de 2017, *"POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRAS" - ID N° 332.006, CONVOCADO POR LA SENAVITAT"*, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, por Memorando M-CEO LPN 08-17 N° 02/17 del 28 de noviembre de 2017 el Comité de Evaluación, designado por Resolución N° 1447 del 19 de julio de 2017, presenta Informe de Evaluación de fecha 29 de noviembre de 2017 con respecto a las Propuestas de Precios, Propuestas de Adjudicación por lotes, recomendación con la con la respectiva lista de adjudicados en el marco del llamado de referencia.

Que, por Dictamen UOC N° 090/17 del 04 de diciembre de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, expresa en su parte pertinente cuanto sigue: *"...Con relación, a los Memorandos CEO LPN 08-17 01/17 de fecha 30 de octubre que contiene el informe de evaluación técnica, y el Memorando CEO LPN 08-17 02/17 recibido en fecha 4 de diciembre, por el cual se remite la carpeta de documentaciones que contiene el Informe de Evaluación de propuesta de precio del llamado de referencia, manifestamos cuanto sigue: Que, a continuación se realiza el análisis de cumplimiento a lo establecido al Art. 64 del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ...Que, se verifica que los rubros para el presente llamado se hallan previstos en el Objeto del Gasto 260, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Propios", a ser ejecutado conforme al siguiente detalle: Ejercicio Fiscal 2017: 566.000.000 Gs. Ejercicio Fiscal 2018: 1.698.000.000 Gs. Ejercicio Fiscal 2019: 1.132.000.000 Gs. Que, en virtud al Artículo N° 10° inciso 8° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley "De Contrataciones Públicas", que establece las ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN en lo relativo a "revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad Superior de la Convocante, si correspondiere". El Comité Evaluador, en la parte conclusiva de su informe, recomienda a la Máxima Autoridad: ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRA" – ID N° 332006, conforme al siguiente detalle...Por todo lo expuesto, y considerando que ha sido aclarada y justificada técnicamente la pertinencia de los precios ofertados, esta Unidad Operativa de Contrataciones refrenda la evaluación realizada y eleva el Informe de Evaluación recomendando a la máxima autoridad la emisión de la Resolución que apruebe lo recomendado por el Comité Evaluador".*

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIOS PROFESIONALES EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRAS" - ID N° 332.006, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 05 de diciembre de 2017.

Para el efecto se presenta y se encuentra adjunto a expediente la planilla descriptiva de adjudicación con los siguientes datos: Ítem, Descripción del Servicio, Oferente, Monto Mensual, Meses y Monto Total respectivamente.

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario Ejecutivo es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración del mismo".*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/17 *"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRAS" - ID N° 332.006,* conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	OFERENTE	MONTO MENSUAL	MESES	MONTO TOTAL
1	SUPERVISOR	ING. CARLOS LÓPEZ ARÉVALO	10.000.000	24	240.000.000
2	FISCAL	ING. JORGE MORAL	8.500.000	24	204.000.000
3	SUPERVISOR	ING. JOSÉ CARLOS GOROSTIAGA	10.000.000	24	240.000.000
4	FISCAL	ARQ. VIVIANA BARRIOS	8.500.000	24	204.000.000
5	SUPERVISOR	ARQ. ELADIO FRANCO	8.500.000	24	204.000.000
		ARQ. MA. DEL CARMEN DOMINGUEZ D.	8.500.000	24	204.000.000
		ARQ. CARLOS SALDIVAR ROMERO	8.500.000	24	204.000.000
6	FISCAL	ARQ. MIGUEL ANGEL ROA	7.000.000	24	168.000.000
		ARQ. ABDON CÁCERES	7.000.000	24	168.000.000
		ARQ. GUSTAVO FIDEL RIVELA	7.000.000	24	168.000.000
7	SUPERVISOR	ARQ. LAURA COLMÁN RAMIREZ	9.500.000	24	228.000.000
8	FISCAL	ARQ. DIEGO VALDEZ	8.000.000	24	192.000.000
9	SUPERVISOR	ING. JOSÉ PAVÓN	10.000.000	24	240.000.000
10	FISCAL	ARQ. MA. GRACIELA PAREDES DE SANTANDER	8.500.000	24	204.000.000
11	SANITARISTA	ING. FERNANDO GARCIA	11.000.000	24	264.000.000
12	CALCULISTA DE H°A°	ING. MERCEDES FIGUEREDO	11.000.000	24	264.000.000
					3.396.000.000

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIOS PROFESIONALES EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA, FISCALES Y SUPERVISORES DE OBRAS" - ID N° 332.006, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 05 de diciembre de 2017.

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente de lo establecido en el Artículo 1° de la presente Resolución en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 en el Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro y 30 "Recursos Institucionales" hasta la suma de Gs. 566.000.000.- (Guaraníes Quinientos Sesenta y Seis Millones), quedando el saldo sujeto a la disponibilidad presupuestaria y financiera para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019.

Art. 3°) **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los oferentes que participaron para la elaboración de los documentos contractuales correspondientes.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NUÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva